

INNOVATRANSA S.A.

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

14 JUL. 2011

**OPERADOR 29
QUITO**

**INFORME
DEL BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

ANTECEDENTES Y PROPOSITOS

El departamento de Administración, cumple con la obligación de rendir un informe anual acerca del Balance General de la empresa y con el propósito de dar a conocer como se encuentra al final del ejercicio. Obteniendo conclusiones claras, a fin de dar ahínco en lo posterior a lo positivo, así como poner inmediatos correctivos y enmendar todo lo que no signifique mejoramiento.

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía de **TRANSPORTE INNOVATRANSA S.A.**, fue constituida en el Distrito Metropolitano del cantón Quito, el 02 de enero del 2010 ante el Notario Vigésimo Cuarta **Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA** e inscrita el Registro Mercantil el 28 de Enero del 2010, que tendrá una duración social de 50 años.

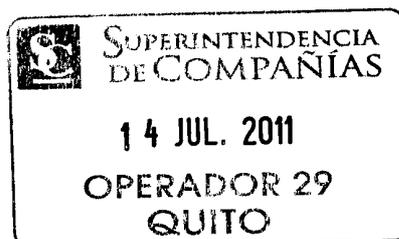
OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá por objeto social, será el transporte pesado, a través de camiones, tracto camiones, transporte con trailers, camas bajas y camas altas; dentro y fuera del territorio nacional. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley, así como asociarse con otras compañías constituidas o por constituirse.

RESUMEN DE VALORES QUE PRESENTAN LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL

La empresa de **TRANSPORTE INNOVATRANSA S.A.**, para el 31 de diciembre del 2010 presentó.

Debida a la no capitalización de los socios la compañía se encuentra impedida en la apertura de mercado y el crecimiento de la misma por tal manera tenemos un saldo negativo



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La compañía INNOVATRANSA S.A. en vista de no tener ningún tipo de movimientos, presenta un saldo en contra por los gastos de suministros.

RECOMENDACIONES

En la búsqueda de mejoras, así como en la productividad de la compañía INNOVATRANSA S.A. recomiendo a todos los accionistas estar siempre pendientes de todas sus obligaciones para con la misma, también recomiendo el trabajo mancomunado para poder lograr en el 2011 saldos favorables y productivos en nuestra arcas.

Atentamente,



Patricio Rodriguez
GERENTE GENERAL

